TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
SECRETARIA GENERAL

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Civil Municipal y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Primero Civil Municipal de Buga, a partir del 19 de marzo de 2019 inclusive y hasta que se posesione en propiedad quien fuese designado.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, durante los días 6, 7, 8, 11 y 12 de marzo de dos mil diecinueve (2019). Indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente para dicho cargo.

Buga, cinco (5) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

BÁRBARA LILIANA TALERO ORTÍZ
Presidente